

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Torner, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

NOS PARECE MUY BIEN

Las autoridades de Gijón han tomado el acuerdo de imponer un fuerte correctivo a los padres que dejen de enviar a sus hijos a la escuela.

Este tema, base de la cultura del mañana, lo hemos abordado nosotros muchas veces, sin que por desgracia hayamos visto en la práctica los resultados inmediatos.

Hemos creído y seguimos creyendo que mientras las autoridades no tomen en serio el asunto, mientras la enseñanza no sea obligatoria, pero de verdad, no lograremos ver libre de esa mancha del analfabetismo a las generaciones futuras.

Y decimos de verdad, porque mientras no sea un hecho que los padres cuiden voluntariamente de la asistencia de sus hijos a las escuelas, no se puede decir que el problema está resuelto.

Se nos dirá que eso de voluntariamente, en un país como el nuestro, es cosa extraordinariamente difícil.

Y lo es en efecto; pero cuando la voluntad no se inclina por propia convicción hay medios indirectos para llegar al mismo fin.

Nadie ignora que la voluntad se resiste a dar lo que por criterio egoísta cree suyo, y sin embargo esa misma voluntad está pronta cuando tiene conciencia de que, de no dario, puede sobrevenirle un contratiempo.

Un caso práctico nos lo ofrece el pago de los tributos; oficialmente se dice que se abre el plazo para la recaudación voluntaria, y el público acude presuroso a las ventanillas a depositar su dinero: ¿voluntariamente?

Sí, voluntariamente; es decir sin que haya que ejercer violencia, puesto que basta y sobra la propia convicción de que si no se abona en ese plazo, ha de seguir otro en que se pague con mayor violencia.

Pues eso ocurriría en cuanto a los padres de familia se les hiciera saber que de no enviar sus hijos a la escuela se le pudiera seguir un daño más grave; que incluso se constituirían en vigilantes custodios de sus hijos para que no faltasen a la escuela.

Ya dijimos un día que uno de los medios más eficaces será dar a los maestros cierta autoridad, para requerir a esos padres egoístas o de cuidados, y si después de invitados por el maestro continuaban en su actitud de rebeldía y de obstinación, sería ilógico el momento de emplear contra ellos los rigores de esas disposiciones.

Hay mucho en el problema de indiferencia y abandono por parte de los padres. Para unos que utilizan al niño en las faenas de los campos, y en los trabajos de los talleres, para que acrezcan sus medios económicos, la mayoría es porque, o no la conceden importancia a que sus hijos sepan leer y escribir, o porque no se cuidan de indagar si asisten o no a la escuela, encontrándose con que ya son crecidos y aptos para ganar un jornal, y que ha transcurrido insensiblemente la edad apta para su educación y cultura.

Pues a combatir ese abandono, a impedir que se cause un daño tan grave teniendo las disposiciones de esas autoridades, mercederas del aplauso más entusiasta

uniendo sus preces con las de la iglesia por su descanso eterno.

Reciba su afligida esposa doña Ascensión Padilla Carriñena, hermano don Ramón, hermanas políticas doña Vicenta y doña Juana Padilla la expresión de nuestro pésame más sentido.

En nombre de la desconsolada esposa, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena con motivo de la desgracia y asistieron al entierro y funeral del finado, verificados en la Iglesia de Santa Eulalia.

Aniversarios

Por el descanso eterno del que fué en vida subdirector de este Conservatorio de Música don Pedro Muñoz Peñera y de su esposa doña Luisa Cuartero y Egea se dijeron misas ayer mañana viernes a las once, once y media y doce en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Estos cultos estuvieron concurridísimos, asistiendo una representación del Claustro de profesores del Conservatorio.

Reciban sus hijos nuestro estimado amigo don Pedro y doña María Luisa nuestro pésame.

Por haberse cumplido el primer aniversario de la defunción del que en vida fué estimado amigo nuestro don Agustín Hernández Mora se dijeron misas ayer mañana viernes, aplicadas por el descanso de su alma, y desde las diez hasta las doce en la Capilla de los Velez de esta Santa Iglesia Catedral.

Las emiadas que el finado y su familia tienen en Murcia se vieron de manifiesto en la concurrencia a estos sufragios.

Reciba la apenada esposa doña Rosa García Carrasco, hijo doña Anita y don Pedro, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por esa desgracia.

SUCESOS

Por promover escándalo y maltratar de obra a Consuelo Perez Vaqueiro, fué detenido Joaquín Martínez Saura.

Por promover escándalo, fué detenido Julio Martínez Marin.

Por vender lotería sin la correspondiente credencial, fueron detenidos Eliseo Prado Segarra y Bartolomé Benito Olivares.

Por la misma causa lo fué también Juan Bartolomé Alonso.

Dolores Fernandez Cano denuncia a una gitana llamada Rosa Bautista Fernandez, por que con la promesa de que el padre de la denunciante, que se halla ausente desde hace diez años, volvería, le ha entregado en diferentes ocasiones dinero y efectos.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Por maltratarse de obra rifa, fueron detenidos José Giménez González y Cayetano Espinosa de los Monteros Torra.

Joaquín Alemán Lopez denuncia a Mariano Peña por malos tratos de palabra.

Presentación Moreno Bañada, fué curada en el Hospital de lesiones leves, que se fueron producidas por Teresa Hernandez Olivares.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, C, (junto a la de don Claudio Hernandez-Bos.)

La jugada de la Lotería

El tercer premio ha caído en Murcia

Se ignoran los agraciados

Ya estábamos en Murcia un tanto desilusionados con la Lotería, cuando ayer, vino la suerte y nos animó un poco.

Por telefonema urgente que nos remitió nuestro activo correspondiente en Madrid supimos que el tercer premio del sorteo de ayer había correspondido a Murcia en el núm. 25.520, agraciado con 60.000 pesetas.

El periodista hizo las debidas gestiones para averiguar quienes eran los poseedores del billete de dicho número y sus trabajos fueron baldíos.

Si o pudo saber que el billete en tero había sido expendido en dólares sueltos en la Administración número 3 instalada en la Plaza de Apóstoles, sin que se conocieran los nombres de quienes los adquirieron.

Nuestra enhorabuena a los desconocidos afortunados y que siga la suerte favoreciendo a Murcia en este aspecto de la Lotería.

Otra nueva reunión

La Comisión de fiestas literario-artísticas

Ayer tarde a las siete, en el domicilio del señor Díez de Revenga, se reunió nuevamente la Comisión de fiestas literario-artísticas para la Coronación de la Patrona, asistiendo la mayoría de los elementos que la constituyen y el teniente alcalde presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento señor Pérez Cánovas.

Se habló de la organización del «Retablo Fuensanta» y quedaron resueltos algunos detalles respecto a decoraciones y vestuario.

El señor Pérez Cánovas, en vista de los numerosos pedidos de localidades que van surgiendo, propuso que se encargara de la centralización de encargos para dicha fiesta el señor Díez de Revenga a fin de que se dé el máximo de facilidades a la Comisión en cuanto a la organización completa del Retablo, acordándose de conformidad.

Después el señor Díez de Revenga leyó una carta del director del Sinfónico, exponiendo las condiciones en que puede venir a Murcia tan docta organización musical que había de dar dos conciertos en Roma, asistir al Triduo en la Catedral y tomar parte en la celebración del Retablo.

Como se cree que el alcalde regresará mañana de Madrid, se acordó que se entrevistase con el señor Díez de Revenga para poner de acuerdo en cuanto al contacto con la Sinfónica se refiere.

El viernes próximo se reunirá nuevamente la Comisión.

El gobernador llega a Murcia y sale para Torrevejeja

En correo de ayer mañana llegó a Murcia procedente de Madrid en donde se encuentra con la Comisión murciana el gobernador civil don Arturo Salgado Biempica.

En la estación le esperaban los secretarios del Gobierno y el Ayuntamiento. No vinieron con él como estaba anunciado, ni el gobernador de Orense ni el Presidente de aquella Diputa-

ción por tener que resolver asuntos de interés para aquella provincia, ayer mismo.

El señor Biempica estuvo en el Gobierno civil, cambió de ropa y seguidamente y acompañado del secretario del Ayuntamiento, marchó en su automóvil a Torrevejeja con objeto de saludar allí al Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo que se encuentra ya ayer en Torrevejeja para asuntos que desconocemos.

Por la noche regresó a Murcia el gobernador.

En Espinardo

Las tiradas de entrenamiento del pasado jueves

Con bastante asistencia de público y concurrencia de tiradores tuvieron lugar el pasado jueves las anunciadas tiradas de entrenamiento que vienen llevando a efecto la Real Sociedad de Tiro de Pichón en su campo de Espinardo.

En la tirada de 23 metros obtuvo el primer puesto don Juan de la Cierva y para el segundo fué partido al premio entre los señores Viudes (D. A.) y Sanchez (D. Víctor).

En la tirada de Ponte quedó en primer lugar don Juan de la Cierva y en segundo don Víctor Sanchez.

En la de Handicap se clasificaron por este orden los señores Viudes (D. A.) y Martínez Teller.

En la otra tirada de Ponte quedó en primer puesto el señor Martínez Teller y en segundo Viudes (D. J.)

El día que fué magnífico contribuyó mucho al mayor éxito de estas tiradas que resultaron lucidísimas.

HANDICAP.

En La Unión

Detención de un ladrón

Ante la guardia civil de La Unión se presentó el vecino don José Barrio nuevo administrador de la fundación denominada «Santa Bárbara» sita en el Descargador, denunciando que en el local de dicha fundación se habían cometido repetidas sustracciones de herramientas y otros efectos, sin que pudiera decir la persona que había realizado las hazñas.

Practicadas las oportunas gestiones por la benemérita fué detenido un joven llamado Juan Moras Casanovas, el cual se confesó autor de las sustracciones en la fundación Santa Bárbara y de otros hechos análogos en términos de La Unión y Cartagena.

El ladrón ha ingresado en la cárcel y quedó a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Banquete a D. José Ramirez

El próximo miércoles día 16, a las dos de la tarde se celebrará en el restaurant «Imperial» un banquete en honor de don José Ramirez Pastor, con motivo del éxito obtenido por este en las oposiciones a la Judicatura, que han tenido lugar recientemente en Madrid.

Dadas las muchas amistades con que cuenta el nuevo juez en todos los medios sociales de Murcia, no dudamos que el precitado acto ha de constituir una prueba inequívoca de la simpatía y efecto que se le profesan a quien ha conseguido el triunfo por su solo esfuerzo después de una labor perseverante y tenaz.

Las tarjetas al precio de diez pesetas pueden recogerse en el restaurant «Imperial» hasta la noche del martes

Notas deportivas

El Real Murcia se prepara para su encuentro con el Valencia

El Real Murcia se ha entrenado durante el curso de la semana y jugará mañana tarde contra una Selección local en homenaje al que fué su notable back Jesús Pagán.

Se indica que entre los jugadores de la Selección actuarán Pardo, Ariño, Leal, Hernandez Mora y otros.

Antes de este partido se jugará una copa el Ford F.C. hoy Alberca y el Alcantarilla.

Por las características de juego de ambos equipos se espera un competitivo march.

Deseamos a Jesús Pagán una buena entrada y que ella sirva para hacer volver a las lides deportivas ya completamente curado de su lesión.

Ante el partido con Valencia

Se asegura que para el partido a jugar en Valencia contra el campeón de la región se alineará en el Real Murcia Carlos Vazo, que sujeto a un procedimiento médico quedará totalmente curado en la semana venidera.

También se dice que jugará Julio de extremo izquierda, quizás Josechu de medio derecha y los demás en el mismo sitio.

En el Valencia es muy probable que debute Rey el exiguidor del Sevilla.

Barcelona-Murcia

No se oculta por la prensa catalana la importancia del partido a jugar entre estos equipos en La Condomina.

Se anuncia que el Murcia es peli-groso en su campo y la suposición tiene su fundamento.

Muchos y buenos equipos hemos visto desfilar por ese stadium y algunas notabilidades, en esto de balón redondo, han perdido, y otros aun que han triunfado, no fué sino a costa de una brillante actuación.

Por eso el partido a jugar entre catalanes y murcianos ha despertado una enorme expectación y tiene una importancia summa.

Por el Murcia se han propuesto al Barcelona los siguientes árbitros para su partido del día 27: Murguía, guipuzcoano; de la Torre, vizcaíno; Aranguren, de Castilla; Valtana, de Vizcaya; Rosero, de Guipúzcoa.

LISCIANO

Una vista interesante

El fiscal modifica sus conclusiones y retira la acusación contra uno de los procesados por el asalto a un tren

Por telegrama de la noche

Barcelona.—En la sesión última el fiscal ha modificado sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra los procesados Botella y Mas por no aparecer marcada su intervención en el hecho de haber asaltado y robado en un tren de Pueblo Nuevo.

Para los procesados Verdú, Sola y Rios pidió la pena de ocho años de reclusión como encubridores.

Para los otros encartados solicitó cadena perpetua y una fuerte indemnización para la familia del ferroviario muerto.

Se espera con avidez el informe de la acusación privada.

Acuse de recibo

“La mosca de la aceituna”

De nuestro querido amigo el Ingeniero Jefe de esta Sección Agronómica don César Arroniz, hemos recibido un ejemplar del interesante folleto que lleva por título «La mosca de la aceituna y otras plagas combatidas por el servicio agronómico durante el año 1926».

Con toda clase de datos y explicación de los medios empleados vienen en este folleto la variedad de casos presentados al estudio de esta Sección Agronómica.

Agradecemos la atención del envío y felicitamos al Jefe de esta Sección Agronómica por la intensidad de esos trabajos.

Desgracia en Lorca

Un joven arrollado y muerto por el tren

En la estación de San Diego, de Lorca, ha ocurrido una sensible desgracia.

A la salida de un tren militar, número 106, se había aglomerado mucha gente en la estación para despedir a los reclutas.

Un joven de 18 años de edad llamado Ginés Navarro Egea, vecino de Lorca, cuando arrancaba el tren intentó cruzar la vía siendo arrollado por el convoy.

Resultó con heridas gravísimas y fué trasladado al Hospital, falleciendo a los pocos minutos de ingresar.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción.

Necrológicas

Entierro

Ayer tarde a las tres y desde la iglesia de San Pedro Apostol de esta ciudad tuvo lugar el entierro del que en vida fué estimado amigo nuestro don Miguel Mengual Capel.

Fué el funebre acto una imponente manifestación de duelo en la que figuraban personas de todas las clases sociales, y una numerosa representación de comerciantes e industriales de Espinardo donde uno de los hijos del finado, don Francisco Gómez de innumerables simpatías.

El cadáver ha recibido cristiana sepultura en el pantón de familia de los señores de Díaz, en La Nora.

Al despedirse el duelo en Santa Teresa la representación de la familia allí presente recibió numerosas demostraciones de pesame, a las que muy sinceramente unimos la nuestra deseando a la desconsolada esposa doña Asunción Mondejar Garcia, hijos, don Francisco y doña Dolores, hermanas doña Bernarda y doña Fuensanta, nietos, hermanos políticos entre ellos nuestro querido amigo e, teniente alcalde del Ayuntamiento de Murcia don Juan Díaz y demás sentida familia la suficiente resignación cristiana para sobrelevar desgracia tan irreparable.

Sufragios

Aplicadas por el descanso eterno del que en vida fué buen amigo nuestro el arquitecto don José del Villar y Lozano se dijeron misas ayer viernes en la Iglesia de Santa Eulalia desde las nueve hasta las doce.

Al final de ultima se cantó un solemne responso.

Asistieron a estos sufragios ininidad de amigos del finado y de la familia que se asociaron al duelo,

TALLER DE CONSTRUCCION

DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE
Automóviles de lujo y Omnibus

PARA VIAJERO.

Prenta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

Manitas, Flores y Racotas

Bazar Fin de Siglo
PLATERIA, 43.

Chanclos de goma

La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordados.

Grandes existencias para caballero, dama y niños.

BAZAR MURCIANO

Para lavar los ojos

Vuelven a su color natural los caballos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Acete Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Armazón de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Esferas, Artículos Material eléctrico etc, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 165

Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, m. e. e. e. de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceite pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

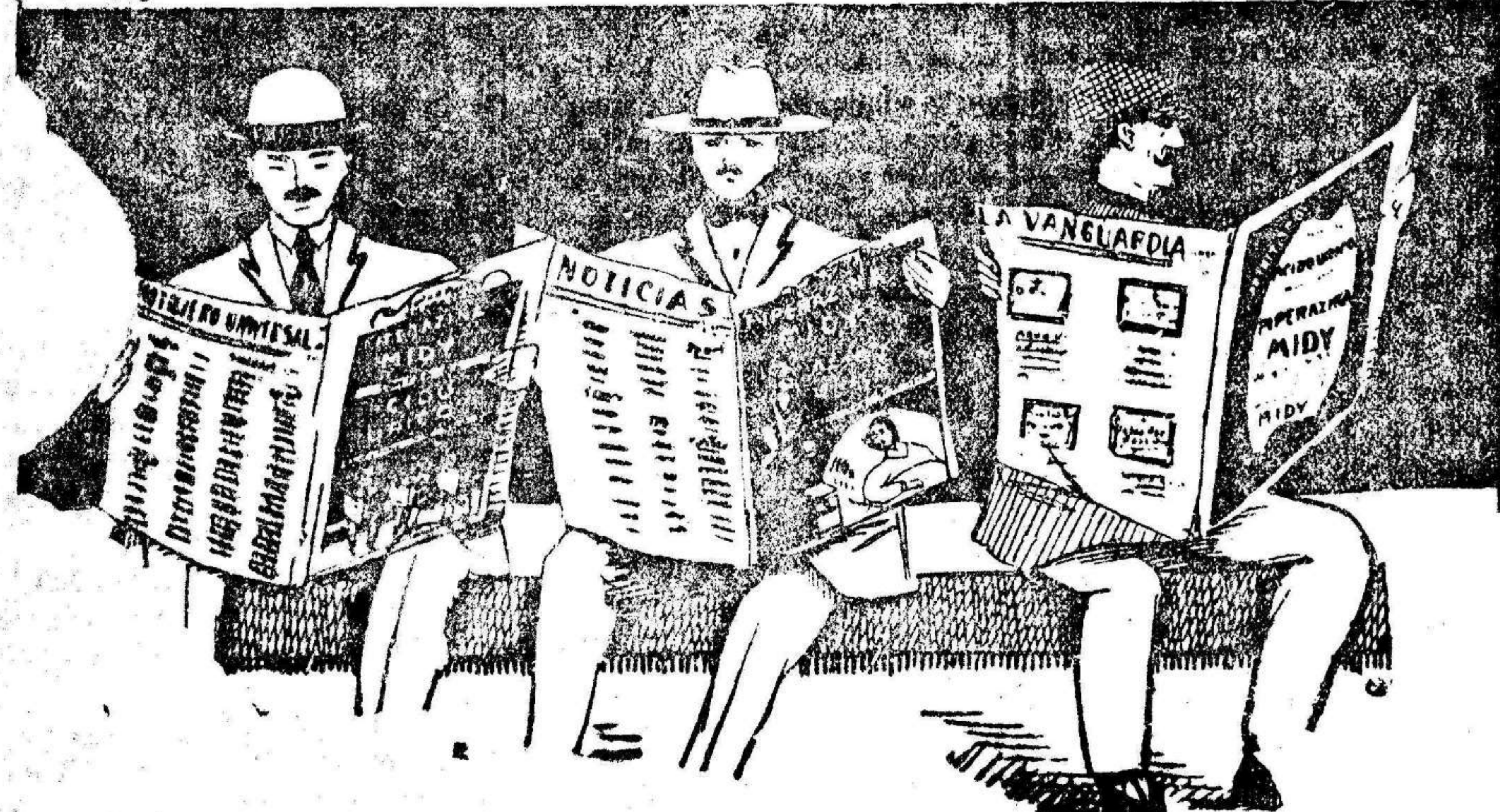
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



PASCUAL GARCIA IBANEZ
VINOS Y ALCOHOLES
VERMOUTH TORO GARCIA
VEJILA

CANAS LAHIGIENICAS
ARROYO
DE VERMOUTH Y ALCOHOLES
DE VERTI EN FERRERIAS Y PELUQUERIAS

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia	Salida de la Estación de Murcia
Mixto de Cartagena, 21'55	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,30	Correo-expreso a Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo expreso a Cartagena, 9,45
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcázar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcázar, 12,30	Mixto a Cartagena (ex ssa en A-querías a las 15 horas por Alicante, 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 10,20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corto de Cartagena, 9'20	Corto a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,45
Corto de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32	Corto a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces	Compañía de Andaluces
Mixto de Alicante-Torreveija, 10,40	Correo a Alicante-Torreveija, 10,15
Correo de Alicante-Torreveija, 19,5	Mixto a Alicante-Torreveija, 18,4

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Reauro y de Paralización de trabajo a causa de incendio. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000— Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000 [Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventuales
1875	308,711'79	513,203'04	98,055'16	273,190'00
1885	584,161'72	175,617'29	194,720'67	376,743'00
1895	991,480'05	401,048'37	390,476'68	623,825'00
1905	1,910,777'15	681,938'69	636,925'71	859,162'07
1915	7,881,960'01	2,413,196'60	1,945,988'67	1,728,202'00
1925	17,777,466'69	3,286,622'40	6,434,480'68	2,800,000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de Mayo de 1926. Delegado en Murcia: Agustín Monevieve, Sr. Torero.

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

CASA GAL

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena

Calle Mayor, número 33.

LAS INCLUSAS, NECRÓPOLIS INFANTILES

II

Lo que caracteriza a la Inclusa es precisamente ese mal entendido «secreto» que, a mi modo de ver lo que queda en el secreto es quien es el «parricida»...

La caracteriza precisamente el secreto. Se creía que, no conociéndose a los padres, el número de infantiles sería menor...

Tuvieron buena acogida los tornos: solamente en Italia, en el año 1860, había 1.179 tornos que admitían anualmente más de treinta mil niños...

Son la causa de otro mal grave todavía, o, por lo menos, tan grave: aprovechándose la miseria de estas facilidades, gran número de hijos legítimos son internados...

Esto demuestra consignando que en Italia, durante los años de 1849 a 54, fueron reclamados por sus padres legítimos 13.063 niños.

Ni en este el lugar, ni nada nuevo podrá añadir a lo que ya sabe el que esto sea, respecto de la mortalidad infantil.

anualmente unos 250.000 niños, y de los nacidos, en el año primero de la vida, mueren 1.790 aproximadamente.

Pero es que esto, con ser aterrador, no da la idea del número de vidas que se pierden en las Inclusas.

En estas «necrópolis infantiles» sucumben del 70 al 80 por 100 de los que ingresan, llegando en algunas y en determinadas épocas del año a 90 y aun al 100 por 100; ¡horrible! ¿Puede de esto continuar? ¿Se concibe, a no ser por falta de sentido moral o de tener anestesiada la sensibilidad, que se consienta tamaña inhumanidad?

Yo he tenido el capricho de calcular los niños que se han perdido «injustamente» en las Inclusas de España en un siglo, y teniendo en cuenta los seres que aproximadamente ellos hubieran procreado en las generaciones del mismo, ascienden a más de un millón de ciudadanos.

Si a esta curiosidad añadimos la de algún tratadista que ha calculado el valor de la vida del niño en el primer año, apreciándola en 500 pesetas, calcúlese la pérdida económica que esto supone.

No he de detenerme en indicar las causas de las causas de la gran mortalidad en las Inclusas; son tan conocidas que no he de hacer más enunciarlas. Sen la falta de alimentación natural, la falta del pecho y la falta de asepsia.

Estas dos condiciones no se pueden encontrar en las Inclusas, por la misma razón que «no se pueden pedir peras al olmo». Está tan íntimamente unido a la Institución Inclusa todo lo contrario, que el hecho de querer arrebatárselo constituiría la base de su desaparición.

Mientras no esté la madre con su hijo alimentándole, procurándole su nutrición natural, prodigándole sus caricias y cuidados, acogiéndole en su seno para prestarle calor, esa calor, vida y amor que sólo la madre dar, es inútil, no se conseguirá lo que deseamos.

Dr. J. A. ALONSO MUÑOYERRO

Vino tónico y sabroso

En cinco litros de buen vino blanco pongase en maceración por espacio de 25 días tres naranjas y tres limones previamente pinchados una docena de yemas or ambos lados, dos plillos de vainilla y un kilo y cuarto de azúcar.

Al cabo del plazo indicado tamice y embotéllese, dejándolo reposar aireador de dos meses y tendreis un vino muy tónico, pero sobre todo muy exquisito, y que podreis dar a los más refinados con la seguridad de que habrá de gustarles.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-RUIZ DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Orlujá: de 12 a 2

Los marcos, la debilidad, el agotamiento,



la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso

Más de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Unión de Municipios españoles

El Congreso de Sevilla

LAS HACIENDAS LOCALES.

Los días 11 y 12 del corriente mes de Marzo se reunirá en Bruselas, el Comité Ejecutivo de la «Internationale des Villes» con asistencia de su presidente Vibaut, senador holandés y de su secretario Vinck, senador belga.

Esta Asamblea tiene particular interés para España, porque en ella va a tratarse con preferencia de la preparación de IV Congreso Internacional de Ciudades que ha de verificarse en Sevilla el mes de Octubre de 1928 coincidiendo con la gran Exposición Iberoamericana.

Forman el ejecutivo de la Internationale solo cinco vocales, que representan a Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica y España.

La delegación española la ostenta el señor Jordana de Pozas, catedrático de derecho político de la Universidad de Valencia y miembro del Comité directivo de la Unión de Municipios de nuestro país.

El señor Jordana ha partido ya para Bruselas.

En el orden del día de la reunión figuran varios temas relativos al régimen interior de la Internationale y la procedencia de que las municipalidades de todo el mundo unifiquen los reglamentos y señales de circulación; pero, el asunto que tendrá preferencia será el Congreso de Sevilla.

«La Internationale des Villes» pone gran acento en que el próximo Congreso de Ciudades acontezca en importancia a sus precesores—los de Gante, Amsterdam y Paris—a cuyo efecto ha empezado ya los preparativos de la Asamblea de acuerdo con la Unión de Municipios españoles, a la que se reserva además el empeño de hacer la propaganda cerca de las Municipalidades de las naciones de orígen ibérico (Portugal y las Repúblicas de Centro y Sur de América).

Este mes consta de 31 días.

Conseguido al Patriarca San Joé. Toque de Alba, a las cinco. Toque de Oraciones, a las seis y media.

Toque de Animas a las nueve.

Santoral DIA 12

Sábado.—San Gregorio el Magno y Nuestra Señora de la Misericordia. —Ayuno sin abstinenca.

Vela y Alumbrado

Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 13.—En Capuchinas. Las misas y Estación a Jesus Sacramentado, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor don Angel Guirao y doña Josefa Girada.

Los que deseen asistir al Congreso de Barcelona aprovechándose de las ventajas que reportará la condición de asambleista en relación con el precio del billete de ferrocarriles, hotel, asistencia a festejos, etc. pueden participarlo desde luego a la Secretaría de la Unión de Municipios, calle de Los Madrazo, bajo, izquierda.

Academia de Comercio

dirigida por Don Federico Diez Puche

Círculo Mercantil, Terredura de libros por Partida Doble e Idiomas Francés. Jabonerías, 14.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid

Presidente del Consejo de Administración Excmo Sr: Marqués de Alonso Martines. SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellin, Isla Cristina, Lora, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla. OPERACIONES: Desuento de efectos sobre España y el extranjero.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'etranger con los Bancos patrocinados por la Societé Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Societé Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Corbatas, Cuellos y Puños

Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido -- Abaniquería de Rayneli Plateria 22. -- (PRECIO FIJO) (Modelos exclusivos)

BOLETIN RELIGIOSO Precios del mercado

Marzo-1927 DIA 11 DE MARZO LONJA

Table with market prices for various goods like Patatas, Tomates, Bonitos, etc.

PESCADERIA Precios por kilos

Table with market prices for fish and seafood like Merluza, Pescadilla, Atún, etc.

Máquinas para afeitar

La Compañía de Tabacos ha renunciado a la indemnización y que tiene derecho como descubridora de tal tesoro. La Real orden regula la manera como han de entenderse el Estado y la Compañía para continuar las excavaciones y guardar los objetos que se encuentren

y creyéndose enamorado con locura de la hija de don José. Esto, por otra parte, no era más que una ilusión; però esta ilusión no hubiera tardado seguramente en convertirse en realidad, si nuevos e importantes acontecimientos, cuyos detalles vamos a explicar, no hubiesen venido a distraer la imaginación del joven, haciéndole olvidar su pasión repentina. Dos días después de aquel en que se habían desarrollado las escenas entre Carmen, Quirino

y Morales, escenas que llenan los capítulos precedentes, Tancredo, al volver a su casa después de un largo y fastidioso paseo por la ciudad, encontró a la señora Ivona Sandric en un estado de agitación extraordinaria. El rostro de la buena bretona expresaba a la par que una profunda emoción un gran misterio, mientras que sus ojos brillaban bajo los arched pliegues de su cofia bretona—pues esta digna señora ja más consintió, a despecho del clima de la Habana, en renunciar al traje de su país natal—pareciendo que tenía que hacer alguna confidencia. Ciersto era que tenía un secreto que estaba a punto de revelar; pero luchaba entre el deseo de callar y el de hablar, sin saber qué partido tomar. —¿Qué sucede, señora Ivona?—le preguntó el francés. —¡Oh, señor Tancredo, no sé yo quien os lo diga!—exclamó la bretona. —¿Y por qué? —¿Por qué?... —Sí, ¿por qué?

—Porque habiendo yo llehado a la edad de cincuenta y siete años sin niugún remordimiento de haber perjudicado ni haber trabajado para perder el alma de nadie, no he de empezar por vos, si Dios me ayuda. —¡Explicaos, explicaos!—exclamó Tancredo con curiosidad al oír el relato de la señora Ivona. —¿Se trata de alguna trama en contra mía, tal vez de la perdición de mi alma? —Habels acertado—contestó. —Entonces, lo que os negais a explicarme, ¿se relaciona conmigo? —Precisamente. Mi marido, gracias al cielo, no tiene ya edad para serme infiel; y, por otra parte, cuando él era joven yo también lo era, y yo tenía el ojo alerta y la mano lista. ¡Ah, os juro por San Malé, que mi marido no me hubie ra podido engañar! Tancredo se echó a reír y replicó: —Le considero una bella persona, señora; pero puesto que se trata de vuestro esposo, del honrado Eley Sandric, y si de mí, que soy eelí

be y estoy en la edad de saberme conducir, y como por lo que acabais de decirme, estais en el secreto de un asunto que me interesa, os ruego me digais sin tardanza de qué se trata. —¡Por Dios, señor Tancredo, no me lo preguntéis! —Muy al contrario: insisto en preguntaros. —¿Y mi conciencia?... —Ella no tiene nada que ver con mis asuntos, mi digna patrona. —Entonces, si tanto os empeñais... —Absolutamente. —Bien; pero tened presente que sólo vos quien me obligais a hablar, y por tanto, que en manera alguna soy responsable de las consecuencias que puedan traer lo que voy a deciros, sobre todo si os inducen a tentación y se convierten en causa de pecado. —Tranquilizaos, que no ha de caberos responsabilidad. —¡Ah, señor Tancredo! tan seguro como yo

